

|   |   |                         |
|---|---|-------------------------|
|  | PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA<br>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA<br>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA | FECHA:<br>08-ABRIL-2025 |
|   |   | VERSIÓN: 0.1            |
| PÁGINA: 1 de 6  |   |                         |

RESPONSABLE:  
Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

# PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA





## PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

FECHA:  
08-ABRIL-2025  
VERSIÓN: 0.1  
PÁGINA: 2 de 6

RESPONSABLE:

Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26, FRACCIÓN IV DEL DECRETO QUE MODIFICA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DIVERSO QUE ABROGÓ AL QUE CREÓ A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 04 DE FEBRERO DE 2008, EL RECTOR INTERINO LIC. TITO DORANTES CASTILLO, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES, APRUEBA EL SIGUIENTE:

## PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

### ÍNDICE

| CONTENIDO                     | PÁGINA |
|-------------------------------|--------|
| I. Presentación               | 3      |
| II. Misión                    | 3      |
| III. Visión                   | 3      |
| IV. Objetivo                  | 3      |
| V. Cronograma                 | 4      |
| VI. Mapa estratégico de TIC's | 5      |
| VII. Conclusión               | 6      |
| VIII. Transitorios            | 6      |

✓

✓

✓



## PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

FECHA:  
08-ABRIL-2025  
VERSIÓN: 0.1  
PÁGINA: 3 de 6

### RESPONSABLE:

Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

### I. Presentación

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) son esenciales en las instituciones educativas porque transforman la enseñanza y el aprendizaje, facilitando el acceso amplio y equitativo a recursos educativos, promoviendo una ruta de aprendizaje personalizado y mejorando la eficiencia en la gestión educativa. Las TIC permiten a estudiantes y docentes interactuar y colaborar en tiempo real, acceder a una gran variedad de materiales y herramientas digitales, desarrollando competencias digitales cruciales para el futuro. Además, potencian la educación a distancia y el aprendizaje continuo, preparando a los estudiantes para un mundo cada vez más interconectado y digital.

El Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Universidad Politécnica de Pachuca tiene como finalidad establecer el objetivo, acciones y proyectos en materia de TIC's para mejorar el desempeño institucional de la dependencia.

### II. Misión

Coadyuvar al logro de los objetivos y metas institucionales mediante la implementación y uso eficaz de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para mejorar la calidad de los servicios y procesos internos. Buscar fomentar la innovación, la eficiencia y la colaboración a través de la adopción estratégica de las TIC's, promoviendo la transformación digital en todos los ámbitos de la institución.

### III. Visión

Ser referente en la integración y aprovechamiento estratégico de las TIC's para potenciar la excelencia académica, la investigación innovadora y la eficiencia administrativa. Buscamos ser reconocidos a nivel nacional e internacional por nuestro enfoque centrado en el estudiante, el desarrollo de soluciones tecnológicas de vanguardia y la promoción de la transformación digital en todas las áreas de nuestra institución.

### IV. Objetivo

Proporcionar un entorno tecnológico seguro, accesible y de vanguardia que satisfaga las necesidades de la comunidad universitaria y promueva la excelencia en la educación, investigación y la administración.



## PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

FECHA:  
08-ABRIL-2025  
VERSIÓN: 0.1  
PÁGINA: 4 de 6

RESPONSABLE:  
Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

### V. Cronograma

| # |   |           |  | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
|---|---|-----------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| # | Actividad   | Alcance   | Descripción  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 1 | Elaboración del Plan de TIC's   | Plan      | Elaborar plan de TIC's de la UPP   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 2 | Salvaguarda y protección de la información  | Informe   | Elaborar Informe de respaldos de base de datos del proceso para el mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 3 | Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos  | Informe   | Proceso para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y comunicaciones                         | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 4 | Análisis de las necesidades de software   | Documento | Elaborar análisis de las necesidades de software de la institución   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 5 | Actualización de módulos  | Informe   | Elaborar informe de actualización de módulos del sistema integral de información                                     | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 6 | Actualización de página web   | Informe   | Elaborar informe de actualizaciones en página web  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 7 | Ampliación de backbone de fibra óptica y cobertura de red inalámbrica en la Unidad de Investigación y Desarrollo de Tecnologías Avanzadas | Informe   | Elaborar informe sobre los avances de la ampliación  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X |
| 8 | Ampliación de backbone de fibra óptica y cobertura de red inalámbrica en el edificio de Docencia II                                       | Informe   | Elaborar informe sobre los avances de la ampliación  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X |

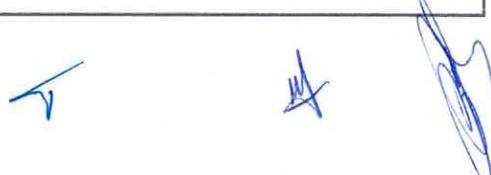

|  |  |  |
|--|--|--|
|       | <b>PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA<br/>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA<br/>UNIVERSIDAD POLÍTÉCNICA DE PACHUCA</b> | <b>FECHA:</b><br>08-ABRIL-2025<br><br><b>VERSIÓN:</b> 0.1<br><br><b>PÁGINA:</b> 5 de 6 |
| <b>RESPONSABLE:</b><br>Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. |  |  |

## VI. Mapa estratégico TIC's

Para el desarrollo de la presente estrategia, se tomó en cuenta la gestión de las TIC's como un factor de apoyo y soporte del rumbo institucional.

| Contribución Institucional  | Usuarios y comunidad   |
|---|--|
| <p>Consolidar el aporte de valor de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.</p> <p>Contribuir al desarrollo de una cultura de sostenibilidad institucional mediante el aprovechamiento adecuado de los servicios y recursos tecnológicos existentes.</p> | <p>Incrementar los niveles de satisfacción y experiencias de los usuarios de los servicios tecnológicos mediante la evaluación y mejora continua de los procesos.</p> <p>Consolidar sistemas de información con procesos optimizados, en apoyo a las actividades de administración, transparencia, gestión y operación institucional.</p> <p>Incrementar la eficiencia en la atención técnica de usuarios de servicios tecnológicos de la institución.</p> |

| Excelencia operativa  | Orientación futura  |
|---|---|
| <p>Adoptar y aplicar, gradualmente, buenas prácticas y estándares acordes a los servicios y actividades relacionadas con las TIC's.</p> <p>Gestionar y administrar eficientemente la infraestructura de TIC's en apoyo a los procesos administrativos, programas y/o acciones institucionales.</p> <p>Fortalecer permanentemente el desarrollo de habilidades digitales y competencias tecnológicas del personal de la organización, así como de los responsables de TIC's.</p> | <p>Explorar horizontes en el campo de la investigación e innovación de tecnologías en apoyo a las demandas, necesidades y requerimientos institucionales.</p> |





## PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD POLÍTÉCNICA DE PACHUCA

FECHA:  
08-ABRIL-2025  
VERSIÓN: 0.1  
PÁGINA: 6 de 6

### RESPONSABLE:

Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

### VII. Conclusión

La elaboración del presente Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicaciones constituye un documento de referencia para la atención y seguimiento de acciones a desarrollar de manera pertinente, tomando como base las necesidades institucionales para el óptimo aprovechamiento de las tecnologías que permitan entregar nuevos y mejores servicios a la comunidad.

A fin de lograr una correcta integración, interacción y consolidación de la propuesta, es fundamental el compromiso y participación activa y coordinada de las distintas unidades administrativas que componen a la institución.

### VIII. Transitorios

El presente plan institucional de tecnologías de la información y comunicaciones entrarán en vigor al día siguiente de su presentación ante el Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Pachuca y su publicación será en la página oficial de la misma.

En apego al artículo 26, fracción IV del Decreto que modifica diversas disposiciones del diverso que abrogó al que creó a la Universidad Politécnica de Pachuca, publicado en el Periódico oficial del estado el 04 de febrero de 2008, se aprueba el plan institucional de tecnologías de la información y comunicaciones de la Universidad Politécnica de Pachuca, dada en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Pachuca, en carretera Pachuca- Cd. Sahagún km. 20, rancho Luna, Ex Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala Hidalgo a 08 de abril de 2025.

| ELABORÓ  | REVISÓ   | AUTORIZÓ   |
|--|--|--|
| <br>M.T.I David Luna Cruz<br>Jefe del Departamento de<br>Tecnologías de la Información<br>y Comunicaciones | <br>M.R.H. Idania Zamora<br>Álvarez<br>Encargada del Despacho<br>de Secretaría<br>Administrativa | <br>Lic. Tito Dorantes Castillo<br>Rector Interino |
| Versión: 01  |  |  |